Distrito Judicial de Yopal

Juzgado Promiscuo de Familia

Monterrey – Casanare

Monterrey, diez (10) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso	: UNIÓN MARITAL DE HECHO -LEY 54 DE 1990-
Demandante	: MARÍA IDALY MONTENEGRO LÓPEZ
Demandado	: Herederos de JOSÉ CANDIDO ROMERO SÁNCHEZ
Radicado	: 851623184001-**2020-00151**-00

Como quiera que ya venció el término para que se entienda surtido el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor JOSÉ CANDIDO ROMERO SÁNCHEZ, en consecuencia, con el fin de evitar posible nulidades corresponde al Despacho designar curador *ad litem* a los herederos indeterminados, para tal fin se designa al abogado VÍCTOR HUGO ROA VERA, quien desempeñará el cargo de forma gratuita como defensor de oficio.

Comuníquesele la designación en los términos del numeral 7 del artículo 48 del Estatuto Procesal Civil, quien deberá concurrir de manera inmediata a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

Respecto de la solicitud de medidas cautelares, estas serán **negadas** por incumplir con las exigencias del artículo 590 del CGP, especialmente, lo tocante a la prestación de **caución** y el ajuste de las medidas a los postulados allí señalados para procesos declarativos.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado ***No. 29.***
Publicado el día ***11 de Junio de 2021****.*

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
307723768d901ad17b6c43463ba237353d7cc4d670d47c35ef4adcc750853324
Documento generado en 10/06/2021 04:19:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica